

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALFARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en el local Social de la Compañía ubicada en la Ciudadela Urdesa Central Edificio Cedro Center en el primer piso departamento uno, se reúnen los accionistas de la Compañía ALFARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, con el propósito de tratar asuntos relativos a la Sociedad cuya orden del día luego se determina.

Concurren a esta Junta en calidad de accionistas las personas siguientes: a.-) Señora GRISELDA JOSEFINA DIAZ GRANADOS, propietaria de seiscientos cuarenta acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a seiscientos cuarenta votos; y, b.-) Señor WILLIAM ADOLFO UQUILLAS MOSQUERA, propietario de ciento sesenta acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento sesenta votos. Acto seguido se instala la Junta con la totalidad de los Socios y consecuentemente con todo su Capital Social, de acuerdo al Artículo 238 en concordancia con el Artículo 139, del mismo cuerpo de Leyes.

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUCRITO
Griselda Josefina Diaz Granados	640	\$ 1,00	\$ 640,00
William Adolfo Uquillas Mosquera	160	\$ 1,00	\$ 160,00

El Capital Social de la Compañía ALFARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Preside esta Junta el señor Juan Carlos Franco Palacios, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actuando como Secretaria la Señora Griselda Josefina Díaz Granados, en su calidad de accionista de la Sociedad, el señor William Adolfo Uquillas Mosquera, en su calidad de accionista de la Sociedad. Instalada la Junta se aprueba por unanimidad la confección del Orden del Día, que versa sobre los puntos siguientes:

*Aprobación del Informe del Gerente General;
Aprobación del Balance del ejercicio económico 2018;
Informe del Comisario;
Reparto de Utilidades en caso de haberlas.
Honorarios del comisario.*

Continuando con la Sesión de la Junta se entra a conocer el punto sobre la aprobación del Informe del Gerente General, el mismo que se aprueba en todas sus partes por los accionistas concurrentes con excepción del señor Juan Carlos Franco Palacios, Gerente General de la Compañía.

Se entra a conocer el punto relativo al Balance del Ejercicio Económico del año 2018, y luego de un ligero debate se procede a aprobar dicho Balance con los accionistas concurrentes a la sala y con el voto salvado del señor Juan Carlos Franco Palacios.

Luego se entra a conocer el Informe del Comisario el que también es aprobado por unanimidad, y, finalmente se entra a conocer el reparto de las utilidades.

Se resuelve sobre el reparto de las utilidades, la junta se acoge a la sugerencia del Gerente General y luego de conocerse es aprobada por unanimidad por los Socios de la Compañía.

Se resuelve sobre los honorarios del comisario y se aprueba en el valor de US\$ 120.00 (ciento veinte 00/100 dólares)

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías Art. 23, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

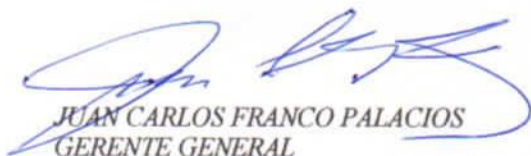
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

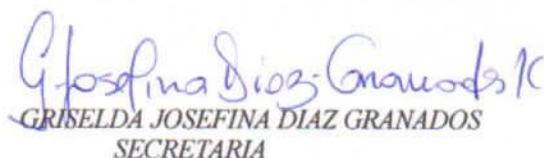
Lista de asistentes y número de acciones que representan
Balance General, Balance Liquidado y Estado de Pérdidas y Ganancias
Informe del Gerente General
Informe del Comisario
Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

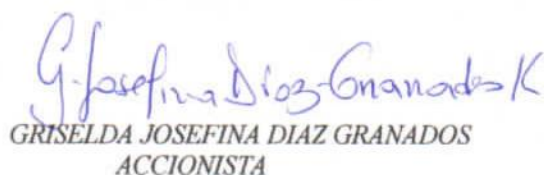
No habiendo otro punto que tratar la Junta entra en receso por un lapso de treinta minutos para confeccionar la presente Acta y una vez transcurrido ese lapso se reinstala la Sesión practicándose la lectura del Acta; la misma que es ratificada en todas sus partes y siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos se da por terminada la sesión; firmando en unidad de Actos los Accionistas concurrentes junto con el Gerente y la Secretaria que certifica.- f.-) Señor JUAN CARLOS FRANCO PALACIOS – GERENTE, f.-) Señora GRISELDA JOSEFINA DIAZ GRANADOS- SECRETARIA, f.-) señor WILLIAM ADOLFO UQUILLAS MOSQUERA

CERTIFICO; Que es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, y al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 28 de marzo del 2019


JUAN CARLOS FRANCO PALACIOS
GERENTE GENERAL


GRISELDA JOSEFINA DIAZ GRANADOS
SECRETARIA


GRISELDA JOSEFINA DIAZ GRANADOS
ACCIONISTA


WILLIAM ADOLFO UQUILLAS MOSQUERA
ACCIONISTA

Lista de asistentes a la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ALFARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, celebrada el veintiocho de marzo del dos mil diecinueve.

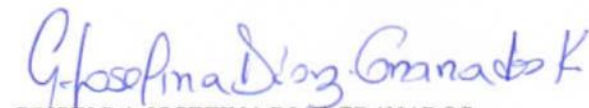
1. JUAN CARLOS FRANCO PALACIOS, Gerente General
2. GRISELDA JOSEFINA DIAZ GRANADOS, Secretaria
3. GRISELDA JOSEFINA DIAZ GRANADOS, por sus propios derechos, como propietaria de seiscientos cuarenta acciones, con derecho a seiscientos cuarenta votos.
4. WILLIAM ADOLFO UQUILLAS MOSQUERA, por sus propios derechos, como propietario de ciento sesenta acciones, con derecho a ciento sesenta votos.

El Capital Social de la Compañía ALFARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

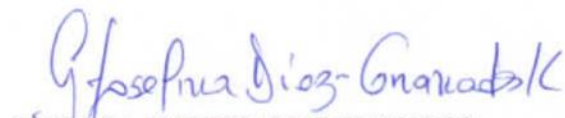
Guayaquil, 28 de marzo del 2019



JUAN CARLOS FRANCO PALACIOS
GERENTE GENERAL



GRISELDA JOSEFINA DIAZ GRANADOS
SECRETARIA



GRISELDA JOSEFINA DIAZ GRANADOS
ACCIONISTA



WILLIAM ADOLFO UQUILLAS MOSQUERA
ACCIONISTA